



El Ministerio Público resalta fortalecimiento de fiscalías durante sus primeros cuatro meses de gestión

La Cámara de Comercio de Guatemala presenta el XXI Congreso de Mujeres Líderes Guatemaltecas: “El poder de crear nuevos paradigmas”

Corona amplía su portafolio en Guatemala con el lanzamiento de Corona Latón 16 Oz



Últimas noticias
La ciudad de Guatemala recibirá el Encuentro de Conviteros 2026 el fin de semana





La ciudad de Guatemala recibirá el Encuentro de Conviteros 2026 el fin de semana

La ciudad de Guatemala se llenará de colores, música y un buen ambiente este domingo 27 de septiembre con el Encuentro de Conviteros 2026.

En esta experiencia única y familiar participarán:

- 139 agrupaciones de
- 20 departamentos

Será una mañana en la que la tradición de cada rincón de Guatemala se hará presente en el Centro Histórico de la zona 1 de la ciudad capital.

Puntos y horario

Puede acompañar el recorrido desde dos puntos. Desde el parque Jocotenango, en la zona 2, donde 38 grupos conviteros se prepararán para iniciar su recorrido sobre la sexta avenida, pasando frente al parque San Sebastián y continuando hacia el parque de la Constitución.

Del otro lado, el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias albergará a 101 grupos conviteros que se reunirán en la 18 calle, sobre la sexta avenida, para dirigirse hacia la plaza central. Ambos recorridos comenzarán a las 8:00 de la mañana.

¿Dónde disfrutar la actividad?

También puede disfrutar de ambos recorridos siguiendo a los conviteros hacia el parque central. Una vez allí, podrás vivir la fiesta convitera desde las graderías instaladas en distintos puntos. Personal del Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) estará presente para orientarle y ayudarlo a ubicarte.

¿Qué debes llevar?

- Agua y mantenerse hidratado durante la actividad
- Usar ropa y calzado cómodos para caminar y disfrutar de los recorridos
- Protegerse del sol con gorra, sombrero o bloqueador solar
- Llevar un paraguas o impermeable para estar preparado ante la lluvia



Si necesitas ayuda

Es importante que sigas las indicaciones del personal del MCD y de los equipos de seguridad. Te recomendamos respetar las bardas y áreas de seguridad establecidas durante los recorridos. No las cruces ni ingreses a las zonas destinadas exclusivamente para los conviteros.

A los alrededores del centro histórico hay parqueos que pueden emplearse y es importante considerar que la actividad podría causar algunas complicaciones del tránsito en el sector, para tomar prevenciones.

Con paraguas a mano, porque se prevén lluvias el fin de semana



Para este 26 y 27 de septiembre de 2026 se esperan condiciones lluviosas en diferentes regiones del país, principalmente en los sectores del sur, debido a la influencia de zonas de baja presión que se mantienen al sur de México.

Además, se prevé el posible acercamiento y paso de una onda del este, lo que podría generar cambios en las condiciones atmosféricas a nivel nacional.

Durante las primeras horas del día se espera nubosidad dispersa en la mayor parte del territorio nacional.

A partir del mediodía podría incrementarse la cobertura nubosa en sectores de Boca Costa, Occidente, sur del Altiplano Central y sur de los Valles de Oriente.

Estas condiciones favorecerían la presencia de lluvias acompañadas de actividad eléctrica durante la tarde, las cuales podrían extenderse hasta horas de la noche en algunos sectores.

Para las regiones sur y norte del país se espera un ambiente cálido con temperaturas máximas que podrían oscilar entre los 32 y 36 grados Celsius.

En la región de Occidente, la cobertura nubosa favorecerá un leve descenso de la temperatura, con máximas entre 22 y 26 grados Celsius.

En el Altiplano Central se esperan temperaturas entre 26 y 28 grados Celsius durante el mediodía.

liberal **GT**
somos guate
Ecosistema informativo regional

 liberalgt.com  [Liberal Gt](https://www.facebook.com/LiberalGt)  [@GtLiberal](https://twitter.com/GtLiberal)
Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Corona amplía su portafolio en Guatemala con el lanzamiento de Corona Latón 16 Oz

Corona fortalece su presencia en Guatemala con el lanzamiento oficial de Corona Latón 16 oz., una nueva presentación que llegó al mercado nacional, ampliando las opciones disponibles dentro de su portafolio premium.

La nueva presentación estará disponible en supermercados y tiendas de conveniencia de todo el país, con un precio sugerido de Q11.50 por unidad, ofreciendo a los consumidores una alternativa práctica y versátil para distintas ocasiones de consumo.

“Con este lanzamiento buscamos seguir fortaleciendo la presencia de Corona en el mercado guatemalteco, ofreciendo formatos que respondan a nuevas ocasiones de consumo y que conecten con consumidores que valoran practicidad sin dejar de lado la experiencia premium de la marca”, comentó Diego Alonzo, director de Marketing de AMBEV Guatemala.

Atendiendo un mercado cambiante

“Corona Latón 16 Oz representa una evolución natural dentro del portafolio de la marca, permitiéndonos acercarnos a los consumidores con una propuesta versátil, fresca y alineada a las tendencias actuales del mercado”, destacó Leslie Drummond, Brand Manager de Corona Guatemala.

Ricardo Urteaga, Director País para Ambev Guatemala, comentó los diferentes estudios realizados a nivel de mercados y consumidores con el propósito de realizar el lanzamiento de esta nueva Corona 16 Oz.

Urteaga también invitó a los guatemaltecos a que puedan comentar acerca de la nueva presentación que permitirá servir y atender a los consumidores con sus preferencias ahora con la nueva presentación.

Actualmente, ya están disponibles en las diferentes tiendas de conveniencia y supermercados.



Reconocida internacionalmente por su icónico ritual acompañado de limón y por su propuesta enfocada en la autenticidad y la conexión con la naturaleza, Corona continúa consolidando su presencia en el mercado guatemalteco mediante innovaciones alineadas con las nuevas dinámicas de consumo.

“Con Corona Latón 16 Oz buscamos ampliar las opciones disponibles para nuestros consumidores en Guatemala, incorporando una presentación práctica y conveniente que mantiene la calidad y frescura características de la marca”, comentó Jensen Samayoa, gerente de sostenibilidad de AMBEV.

El lanzamiento de Corona Latón 16 Oz estará acompañado de activaciones y experiencias de marca orientadas a acercar esta nueva presentación a consumidores que buscan disfrutar diferentes momentos con el estilo característico de Corona.

Ahora podrá disfrutar de Corona 16 Oz en lata.

El precio es de Q11.50 para el consumidor, es decir, si usted quiere degustar una Corona 16 Oz, ese es el monto.

Sobre AMBEV Guatemala

AMBEV Guatemala forma parte de una de las compañías cerveceras más importantes de la región, comprometida con impulsar un crecimiento sostenible a través de la innovación, la gestión eficiente de recursos y el desarrollo de iniciativas que generen impacto positivo en las comunidades donde opera.

La compañía trabaja bajo una visión enfocada en la sostenibilidad, promoviendo acciones orientadas al cuidado del agua, la economía circular, la reducción de emisiones y el fortalecimiento social y económico de la región.



La Cámara de Comercio de Guatemala presenta el XXI Congreso de Mujeres Líderes Guatemaltecas: “El poder de crear nuevos paradigmas”

La Cámara de Comercio de Guatemala (CCG) anuncia la celebración del XXI Congreso de Mujeres Líderes Guatemaltecas: “El poder de crear nuevos paradigmas”. Este evento emblemático cumple veintiún años de impulsar el liderazgo femenino en los ámbitos empresarial, comunitario y familiar, consolidándose como una plataforma estratégica para el desarrollo integral de la mujer guatemalteca.

Durante más de dos décadas, el Congreso ha reunido a mujeres visionarias, emprendedoras y líderes que han compartido herramientas, experiencias y sueños ante un público comprometido con la transformación social. La edición 2026 eleva aún más el estándar, con conferencias de alto impacto, paneles especializados, espacios de networking y una cartelera de invitadas nacionales e internacionales que inspiran autenticidad, resiliencia y propósito.

“Este encuentro ha sido diseñado con el propósito de crear nuevos paradigmas para inspirar, conectar y empoderar a la mujer profesional y emprendedora del país. El evento tendrá lugar el próximo 6 de octubre de 2026, de 8:30 a 17:00 horas, en el Hotel Westin Camino Real”, expresó Carmen Elena Contreras, gerente de comunicación y parte del comité organizador de la Cámara de Comercio de Guatemala.

Sobre el impacto del evento, Mayra Cartagena, participante de una edición anterior, comentó: “Participar en el Congreso de Mujeres Líderes fue una experiencia que transformó mi forma de enfocar y manejar los distintos roles que como mujer me corresponden. Ver a tanta mujer visionaria, valiente y comprometida a cambiar, me hizo recordar el poder que tenemos”.

Este congreso es un espacio referente para el intercambio de ideas sobre liderazgo, inteligencia emocional, desarrollo humano y propósito de vida. En esta edición, el programa contará con la participación de destacados expertos, cuyo objetivo es brindar herramientas prácticas que permitan a las asistentes potenciar su impacto en los ámbitos corporativo, social y personal.

Un panel de expertos de primer nivel. La edición de este año presenta una agenda robusta con conferencistas que lideran cambios significativos en sus respectivas áreas:

- Myrka Dellanos -Periodista, presentadora y defensora humanitaria. Con más de dos décadas frente a las cámaras, es una periodista galardonada con múltiples premios.
- Jorge Lozano H. -Conferencista internacional especializado en desarrollo personal, relaciones humanas y calidad de vida.
- Silvia Olmedo - Una de las voces más influyentes de la psicología en el mundo hispanohablante, con más de 20 años de trayectoria en la televisión mexicana y más de un millón de libros vendidos.
- Loretta Valle - Conferencista, escritora y terapeuta, creadora de la metodología "RdR Relaciones de Riesgo", un enfoque innovador para identificar, comprender y salir de dinámicas destructivas.
- María Inés Rivera - Politóloga especializada en políticas públicas, comunicación estratégica y relacionamiento institucional.
- Melba de Gurrola - Combina su vida profesional como Conferencista Internacional, Coach Existencial, Instructora y Capacitadora, Psicoterapeuta.
- Paula Pacheco - Administradora de Empresas con énfasis en Psicología de la Universidad de los Andes, con más de 14 años de experiencia en Asuntos Corporativos, Comunicaciones, Sostenibilidad y Relaciones Institucionales en el sector privado.
- Glenda Morales - Profesional con más de 31 años de trayectoria en el sector financiero, especializada en cumplimiento regulatorio, auditoría interna, prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, entre otros.
- Mónica Veja - Es una ejecutiva con más de 19 años de experiencia liderando estrategias de trade marketing, mercadeo y ventas en la industria de consumo masivo.
- Sergio Méndez - director general de Panamerican Business School, Vicerrector de Panamerican University Miami y recientemente nombrado Rector de la Universidad Americana de Guatemala.
- Gabriela Asturias - Médica y científica, cofundadora de FUNDEGUA. Sus logros y liderazgo han sido reconocidos por MIT Technology Review, Forbes, Bloomberg, el Consorcio de Universidades para la Salud Global.
- Gloria de Figueroa - Psicóloga, educadora Montessori y coach ontológica certificada por el Instituto MMK. Cuenta con maestría en Asesoramiento Educativo Familiar y formación en Access Consciousness y Hatha Yoga.
- Anayansi de León Régil - Médica y cirujana especialista en radiología e imagenología.
- Gisela Morales -Medallista Panamericana, centroamericana y del caribe, speaker motivacional, licenciada en Administración de Hotelería y Turismo, 5 academias de natación y 6 gimnasios de entrenamiento funcional.
- María Eugenia Portillo - Abogada con más de 21 años de experiencia especializada en Tratados de Libre Comercio, integración económica centroamericana y propiedad intelectual.
- Nayo Escobar - Es un empresario convertido en creador de experiencias únicas que trascienden el formato tradicional de un creador de contenido. Una de las voces más influyentes de habla hispana en temas de inspiración, propósito y plenitud honesta.

“Este congreso no es solo una jornada de aprendizaje, es una plataforma de transformación donde buscamos que cada mujer guatemalteca identifique su liderazgo y lo ponga al servicio de su propósito de vida”, afirmó Carmen Elena Contreras, del comité organizador de la CCG.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Sanciones a buses extraurbanos de Chimaltenango y Retalhuleu por incumplir la ley



La Dirección General de Transporte (DGT), continúa promoviendo operativos con el propósito que quienes prestan servicio de pasajeros cumplan con las normativas vigentes.

45 unidades de transporte extraurbano fueron verificadas en el kilómetro 40, Xenacoj, Chimaltenango, y en la terminal de paso de Retalhuleu, con el objetivo de contribuir a que pasajeros y usuarios del transporte cuenten con un servicio que cumpla con las condiciones establecidas para su seguridad.

Durante las jornadas se detectaron distintos incumplimientos a la normativa vigente, por lo que se impusieron 8 sanciones. Estas acciones permiten identificar situaciones que deben ser corregidas y reforzar el cumplimiento de las disposiciones que regulan el transporte.

Los operativos son impulsados por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), y ejecutados por la Dirección General de Transportes (DGT) y la Dirección General de Protección y Seguridad Vial (Provincial).



Del total, cuatro sanciones fueron por incumplimiento del registro de pilotos, con una multa de Q5,000 cada una, de acuerdo con el artículo 55, literal n), del Acuerdo Gubernativo 225-2012.

También se impuso una sanción de Q10,000 por operar con documentos vencidos, conforme al artículo 55, literal c), otra de Q25,000 por operar sin licencia y tarjeta de

operación emitidas por la DGT, según el artículo 54 del mismo reglamento.

Asimismo, se impuso una sanción de Q15,000 por no contar con el seguro obligatorio vigente, establecida en el artículo 9 del Acuerdo Gubernativo 265-2001.

Finalmente, se aplicó una cuarta sanción de Q20,011.40 por no presentar el certificado del Sistema Limitador de Velocidad (SLV), correspondiente a cinco salarios mínimos, de acuerdo con el artículo 3 del Acuerdo Ministerial 69-2026.

La DGT continuará con los operativos de control para verificar el cumplimiento de los requisitos legales y contribuir a que el transporte extraurbano preste el servicio de manera segura y ordenada.



Extraditan a presuntos narcotraficantes hacia Estados Unidos

Cuatro privados de libertad fueron extraditados hacia Estados Unidos de América tras cumplir con las instancias legales correspondientes en Guatemala. Los sindicados son Juan Carlos Cruz Ovalle, alias “Hielero”; Rudy Leonel Grijalva García, conocido también como “Caballo”; Ronald Alexys Morales Guerra y Manuel Ignacio de Jesús Velasco Gómez, apodado “Nacho”, quienes enfrentan cargos por delitos relacionados al narcotráfico.

Antecedentes

Cruz Ovalle era requerido por el Tribunal Distrital de los Estados Unidos para Distrito Este de Texas por cargos de narcotráfico. Fue capturado el 7 de abril de 2020, durante un operativo estratégico en Tecún Umán, Ayutla, San Marcos.

La investigación detalla que, Cruz Ovalle es presunto integrante de una organización de tráfico de drogas que opera a través de Sur, Centro y Norte América. Además, habría actuado como gestor, coordinando la recepción de cargamentos de supuesta cocaína en Guatemala y posterior traslado hacia México.



Respecto a Velasco Gómez, fue capturado el 5 de mayo de 2026, en Malacatán, San Marcos. Este individuo enfrenta cargos por conspiración para fabricar y distribuir cocaína con la intención y teniendo causa razonable que sería importada ilegalmente a Estados Unidos.

Estos sujetos fueron entregados a las autoridades de la Administración para el Control de Drogas (DEA) de EE.UU. Permanecieron recluidos en el Centro de Detención Preventiva para Hombres Mariscal Zavala, zona 17 capitalina; y el Centro de Detención Preventiva para Hombres “Reinstauración Constitucional”, Pavoncito, en Fraijanes, Guatemala.

Las diligencias fueron desarrolladas por guardias del Grupo Élite del Sistema Penitenciario (SP), en coordinación con elementos de unidades especiales de la Policía Nacional Civil (PNC), para dar cumplimiento a las órdenes de extradición giradas por la justicia estadounidense.



El Ministerio Público resalta fortalecimiento de fiscalías durante sus primeros cuatro meses de gestión

Durante una actividad con medios de comunicación, el Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público (MP), Gabriel Estuardo García Luna, presentó el Informe del Proceso de Transformación, en el que dio a conocer los principales hallazgos, avances y acciones impulsadas durante los primeros cuatro meses de su gestión.

García Luna, informó que este proceso incluye áreas administrativa, fiscal y técnica. Según el fiscal general, estas acciones permitirán establecer prioridades, implementar acciones y medir resultados.

Entre los principales resultados se reportaron:

- 662 capturas relacionadas con investigaciones por el delito de extorsión.
- 619 sentencias condenatorias por extorsión.
- 104 allanamientos realizados contra el crimen organizado.
- 66 sentencias por delitos contra la vida.
- 63 sentencias condenatorias por feminicidio.
- 34 operativos contra el narcotráfico.

Los principales delitos que son denunciados según informó García Luna:

- Violencia contra mujeres
- Estafas cibernéticas

Bajo esta premisa se informó de la actualización de la Política de Igualdad de Mujeres y Hombres del Ministerio Público, la cual tenía doce años sin actualizar. También se actualizaron las rutas de atención de atención los Modelos Especializados de Atención:

- Modelo de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia IxKem (MAIMI)
- Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia (MAINA)
- Modelo de Atención Integral de Justicia Penal Juvenil (MAIJU)

Además, se instauró una unidad de delitos cibernéticos, indicó García Luna.

El fiscal general aseguró que, al tomar posesión, encontró una estructura criminal dentro del MP, que, según él, estaban desde los más *“altos mandos de las secretarías y de las fiscalías”* y afirmó que hasta el momento se han *“ido por renuncia o por remoción”*, además, mencionó que algunos tienen procesos internos o penales.

García Luna, hizo énfasis en el fortalecimiento de la carrera fiscal, a través de un proceso determinado.

El Ministerio Público mencionó que, en la actualidad, se están publicando en el portal del MP, la información de los salarios de los empleados de la institución.



La **Fiscalía de Asuntos Electorales** se mantiene en constante comunicación, en el ámbito institucional. Actualmente, hay intercambio de informaciones y coordinaciones mencionó el coordinador general del MP, Raúl López Lamadrid.

También se indicó que la **Fiscalía de Delitos contra Periodistas** ha dado un trámite inmediato, *“se le ha dado una prioridad, al tema de los periodistas al momento que presentan las denuncias correspondientes”*. Fundamentándose al respeto a los derechos humanos, afirmó López Lamadrid.

Con relación al crimen organizado se indicó que las estructuras de la mara 18 ahora está aliada con la banda denominada “cara dura”.

El Fiscal General destacó el fortalecimiento de la cooperación internacional, particularmente con autoridades de Estados Unidos (EEUU), como parte de una estrategia orientada a enfrentar fenómenos delictivos que trascienden las fronteras nacionales.

Esta coordinación busca fortalecer el intercambio de información y las capacidades de investigación y persecución penal frente a delitos como el narcotráfico, el crimen organizado, el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, así como dar seguimiento a estructuras y flujos financieros vinculados con actividades criminales.